

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante la cual la docente responsable de la asignatura **ADMINISTRACION AGROPECUARIA, Esp. Miriam Adriana BARBERA**, eleva programa de la cátedra para la aprobación, correspondiente al **Plan de Estudio 2.003** de la Carrera **Ingeniería Agronómica – Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera**; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la comisión de Plan de Estudio de la Escuela de Agronomía a fs. 19 aconseja aprobar la Matriz Curricular elevada por la citada docente;

Que tanto la comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 20 aconsejan aprobar en general la Matriz Curricular obrante de fojas 01 a 03 con sus anexos Programa Analítico y sus objetivos particulares (fojas 04 a 08), Programa de Trabajos Prácticos (foja 09), Bibliografía de la asignatura (fojas 10 a 14) y el Reglamento de la Cátedra (fojas 15 a 17) de la asignatura, solicitando que una vez emitida la presente vuelva a la docente para completar el Programa de Trabajos Prácticos con sus objetivos particulares;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

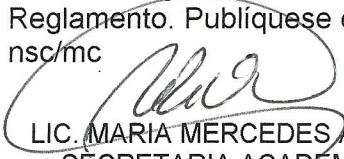
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º: APROBAR** en general y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2014 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento; correspondiente a la asignatura **ADMINISTRACION AGROPECUARIA**, para la carrera de **Ingeniería Agronómica – Plan 2003**, perteneciente a la **Sede Sur Metán Rosario de la Frontera** elevado por la **Esp. Miriam Adriana BARBERA**, docente de dicha asignatura, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º: DEJAR INDICADO** que si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

**ARTICULO 3º: HAGASE** saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocópiase seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a la Esp. Miriam Adriana Barbera según lo solicitado por las Comisiones de Docencia y Disciplina y de Interpretación y Reglamento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc/mc

  
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
MSC. LIC ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R- DNAT- 2014 - 1383

SALTA, 08 de Septiembre de 2.014

EXPEDIENTE N° 1.613/2014

ANEXO: MATRIZ CURRICULAR

<b>DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR</b>	
Nombre: ADMISTRACIÓN AGROPECUARIA	
Carrera: INGENIERIA AGRONOMICA Plan de estudios: 2003 SEDE SUR ROSARIO DE LA FRONTERA METAN	
Tipo: (oblig/optat) OBLIGATORIA Número estimado de alumnos: 60	
Régimen: Anual ..... 1° Cuatrimestre 2° Cuatrimestre .X.	
CARGA HORARIA: Total: .....65....horas Semanal: ...5.....horas	
Aprobación por: Examen Final .....X... Promoción .....X.....	

<b>DATOS DEL EQUIPO DOCENTE</b>			
Responsable a cargo de la actividad curricular: MIRIAM ADRIANA BARBERA			
Docentes <i>(incluir en la lista al responsable)</i>			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
BARBERA, MIRIAM ADRIANA	Especialista	Profesora	40 hs.
FARALDO, FERNANDO	CPN	Aux. 1°	20 hs.
<b>Auxiliares no graduados</b>			
N° de cargos rentados: .....		N° de cargos ad honorem: ...X.	

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
 República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR**

**OBJETIVOS**

El objetivo central de la asignatura es proveer conocimientos, desarrollar habilidades y competencias que permitan comprender el proceso de producción agropecuaria desde una perspectiva socio-económica, partiendo de sus bases físico-biológicas. Se impartirá información acerca de la estructura y funcionamiento de los sistemas productivos y los instrumentos económicos necesarios para la gestión y toma de decisiones de distintas formas de organización de los sistemas de producción en el sector agropecuario. A la par, se pretende desarrollar en el estudiante capacidad y análisis crítico de los elementos teóricos y metodológicos aportados para estudiar el funcionamiento y la administración de los sistemas productivos. Se procura que el estudiante adquiera una visión amplia e interdisciplinaria tanto para abordar el análisis de la unidad productiva agropecuaria, como para generar y evaluar proyectos alternativos, atendiendo siempre a la sustentabilidad técnica, ambiental, económica y social de los mismos.

**PROGRAMA**

**Contenidos mínimos según Plan de Estudios**

Diagnóstico, organización, manejo y gestión de la empresa agrícola, pecuaria y forestal. Indicadores de la empresa. Medidas de resultado: margen bruto, rentabilidad. Análisis patrimonial y financiero. Planificación a nivel de establecimiento. Formulación de proyectos de inversión. Derecho y legislación agraria.

**Introducción y justificación** (*Adjuntar como ANEXO 1*)

**Programa Analítico con objetivos específicos por unidad** (*ANEXO 1*)

**Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos** (*ANEXO 1*)

**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES** (*Marcar con X las utilizadas*)

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	X
Aula Taller	X	Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	X

OTRAS (Especificar):

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**PROCESOS DE EVALUACIÓN**

**De la enseñanza**

Se evalúa el cumplimiento del cronograma de actividades.

Se realizan encuestas a los estudiantes con respuestas abiertas y cerradas, al culminar cada tema del programa.

**Del aprendizaje**

La evaluación será sobre:

1. Procedimientos y actitudes de los estudiantes:

- Responsabilidad (cumplimiento de tareas asignadas, asistencia a clases).
- Expresión oral y escrita (uso del *vocabulario* propio de la asignatura, *claridad* en la exposición y *ortografía*).
- Participación en clase, y en el grupo de compañeros.
- Convivencia y solidaridad en los trabajos de grupo.
- Gestión de la información suministrada: *análisis y comprensión* de la información; *reelaboración* mediante informes escritos, resolución de consignas, ejemplificación, desarrollo fundamentado de la opinión, a través del manejo de conocimientos impartidos en las clases de la asignatura y, de la capacidad de integrarlos con otros vistos durante la carrera.

2. Contenidos conceptuales

Se evaluará la capacidad del alumno de incorporar en su formación los conocimientos mínimos a través de:

- Cuestionarios cortos sobre temas desarrollados.
- Informes de trabajos individuales y en grupos.
- Dos evaluaciones parciales sobre contenidos teóricos y prácticos.
- Una evaluación oral integradora para los alumnos que reúnan las condiciones para promocionar.
- Examen final oral para estudiantes en condición de regular y escrito y oral para estudiantes alumnos en condición de libre.

(ver Anexo 3, Reglamento de Cátedra)

**BIBLIOGRAFÍA (ANEXO 2)**

**REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO 3)**

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**ANEXO 1**

**5. PROGRAMA**

**5.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

Dentro del Plan de Estudios 2003 de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Administración Agropecuaria es una asignatura integrante del Área de Formación de la Gestión Socioeconómica y corresponde al Ciclo de Profundización denominado Aplicadas Agronómicas. Se dicta en el quinto año de la Carrera, en el transcurso del segundo cuatrimestre. Se busca en el curso de Administración Agropecuaria la correlación vertical y horizontal con asignaturas del mismo ciclo tal como los objetivos del Plan lo prevén. Por esto, se propone en el desarrollo práctico de la asignatura, una integración de conocimientos de dispositivos curriculares anteriores y de cursos paralelos.

La asignatura provee al alumno los elementos necesarios para un correcto manejo de la explotación agropecuaria, para la toma de decisiones con criterios técnicos económicos y el manejo de un enfoque amplio de la realidad. Se trata de impartir las nociones esenciales de la administración y la economía que el *profesional agrónomo* deberá aplicar. El objetivo central de la asignatura es proveer conocimientos, desarrollar habilidades y competencias que permitan comprender el proceso de producción agropecuaria desde una perspectiva socio-económica, partiendo de sus bases físico-biológicas. La empresa agropecuaria será abordada desde un enfoque económico tradicional (neoclásico), oportunamente ampliado con desarrollos conceptuales provenientes la teoría de sistemas y desde la teoría de algunos economistas clásicos. Se espera, que contribuyan a que el estudiante obtenga una mirada menos restringida de la realidad.

En una primera instancia el programa de la asignatura recurre al enfoque de sistemas, que se introduce en la currícula de la carrera desde asignaturas anteriores integrantes de igual Área de conocimiento, y a la teoría del comportamiento adaptativo del productor, con el objeto de arribar desde un enfoque amplio al estudio de la gestión de la explotación agropecuaria. Luego se incursiona en la especificidad de la producción agropecuaria, en comparación con la producción industrial y se enfatiza en la fuerte dependencia del factor tierra que, si bien para la economía neoclásica, forma parte del capital agrario, tiene características propias que lo distinguen de los otros "factores de la producción", ya que no es producida por el trabajo humano, es no reproducible, limitada en cantidad, y, de calidad heterogénea. El concepto de renta de la tierra, es un concepto económico con diferentes aproximaciones según las diferentes escuelas económicas. La renta se relaciona a la tenencia de la tierra, ya que es considerada tradicionalmente como la retribución que recibe el propietario del recurso en el proceso de producción. La incursión en las distintas vertientes teóricas respecto a este criterio tiene por objeto interpretar las consecuencias sociales y políticas que derivan de los distintos enfoques teóricos, ya que abordar el tema renta significa estudiar también la distribución del ingreso entre los diferentes factores de la producción (capital, tierra y trabajo), tras los cuales, para la economía clásica, se encuentran diferentes clases sociales: capitalistas, propietarios de la tierra y trabajadores.

A continuación, los temas 2 y 3 del programa comprenden el análisis de gestión, desde donde se brindan elementos para la evaluación de las actividades, en particular, y del sistema productivo en forma global. Se aportan elementos metodológicos del *diagnóstico global (Bravo y Volante(S/F))*, , dónde empleando el enfoque sistémico se identifican los aspectos claves del funcionamiento del sistema: la historia, el productor y

R- DNAT- 2014 - 1383

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

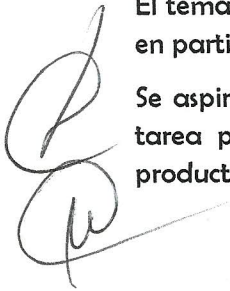
**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

su grupo familiar, los recursos productivos, las actividades, los resultados económicos y financieros y el proyecto del productor y su familia, para arribar a conclusiones válidas. Se brinda información tanto del análisis de resultados económicos, como del análisis patrimonial y financiero, de aplicación menos usual en el ámbito agropecuario, haciendo hincapié en la necesidad de usar conjuntamente estos enfoques para lograr un diagnóstico de la situación que permita planificar sobre bases sólidas. Debe tenerse presente que el objetivo económico, si bien es de gran importancia para empresas que deben actuar en un contexto de competencia, no es el único criterio por el que hay que juzgar el desempeño de los sistemas familiares, pues éste también incluye dentro de su "función de utilidad" objetivos no económicos que hay que saber ponderar en el análisis y sopesar en las recomendaciones posteriores.

Los siguientes temas (4 a 8) se ocupan del planeamiento, tanto en aspectos parciales como también en la integración total del sistema productivo, en búsqueda de la determinación del camino de acción más conveniente para cada situación diagnosticada, basándose en las previsiones que puedan efectuarse en el presente. Se señalan cuáles serán los principales medios de los que se servirá el planeamiento: costos estimativos, expectativas sobre precios y rendimientos, etc. Se hace especial énfasis en las herramientas presupuestación parcial, aplicaciones prácticas de evaluación de inversiones y la planificación empresarial con métodos de optimización.

El tema 9 tiene contenidos de Legislación Agraria, generales y otros relacionados a la unidad de producción en particular como contratos y tipos de organización legal de las empresas.

Se aspira a que el estudiante obtenga de esta asignatura las herramientas necesarias que lo guíen en la, tarea profesional futura de, resolución de problemas relacionados a la administración de los sistemas productivos agropecuarios, y, en la práctica del trabajo conjunto.



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 1383

**SALTA, 08 de Septiembre de 2014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**5. 2. PROGRAMA ANALÍTICO**

**ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA**  
**PLAN 2003**  
**PROGRAMA ANALÍTICO. Año 2014**

**TEMA 1: LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA**

**Objetivos:** Introducir a los estudiantes en importantes conceptos generales útiles para la asignatura. Visualizar la administración como un proceso de toma de decisiones y las características particulares de la producción agropecuaria

1.1.- Administración del sistema productivo agropecuario: concepto y objetivos. Administración como proceso. El enfoque de sistemas y la decisión: La administración como proceso de toma de decisiones. Funciones económicas de la unidad productiva: producción, consumo y patrimonio. El comportamiento económico (adaptativo) del agricultor. Tipos de decisiones.

1.2.- Características particulares de la producción agropecuaria y su influencia sobre el sistema productivo. La particularidad de la tierra como factor de producción y el alcance de la categoría renta. Diferentes visiones sobre la categoría Renta de la tierra: Escuela Clásica y Escuela Neoclásica. Renta y precio de la tierra, renta y contratos.

1.3 Tipos de explotaciones y Formas de organización de la producción.

**TEMA 2: EL PROCESO DE ANÁLISIS DE GESTIÓN Y DIAGNÓSTICO**

**Objetivos:** Comprender la importancia del registro de información, del el cálculo de resultados y construcción de indicadores como base del diagnóstico. Analizar la situación patrimonial de la empresa. Interpretar la situación financiera de acuerdo al balance. Distinguir entre el enfoque contable y el económico. Comparar resultados de la empresa bajo estudio.

2.1.- Generalidades. Resultado de la explotación y la empresa: concepto. Etapas del análisis de resultado: descripción física y valuación de recursos (cuenta capital), uso de los recursos (descripción del planteo técnico), cálculo de resultados técnicos y económicos (de las actividades y globales). Cálculo de medidas de eficiencia técnica y económica (de las actividades y globales), realización del diagnóstico. Factores que condicionan el resultado de la empresa: endógenos y exógenos. Periodo y universo de análisis: análisis vertical y horizontal. Aplicación de herramientas de agromática.

2.2.- La información del funcionamiento técnico - económico de la explotación. Registros básicos. Organigrama de la empresa. Planillas de gestión: Planillas auxiliares para agricultura, ganadera, stocks, maquinaria, personal, automotores, finanzas. Aplicación de herramientas de agromática.

2.3.- Análisis de gestión. Aspecto económico. Resultado de las actividades agrícolas y ganaderas: Margen bruto. Cuentas de resultado. Resultado de la explotación y de la empresa. Aspecto patrimonial: activo, pasivo, balance. Aspecto financiero. Endeudamiento. Solvencia. Resultados e indicadores económicos, financieros y patrimoniales.

2.4.- Diagnóstico global de la explotación agropecuaria: Las ventanas de observación. Aplicación. Ventajas y limitaciones del método.

**TEMA 3: ADMINISTRACIÓN DE LA MAQUINARIA**

**Objetivos:** Comprender y ejercitarse en el cálculo de costos operativos de la maquinaria para establecer el diagnóstico de explotación agropecuaria. Plantear y evaluar alternativas de empleo de la maquinaria; determinar puntos de indiferencia y analizar la estabilidad de la solución en la etapa de planeamiento

3.1.- Características básicas de la maquinaria: uso anual, producción, capacidad y tamaño. Costo operativo de la maquinaria: gastos, amortizaciones e intereses. Tiempo operativo.

3.2.- Costo operativo en función de la producción de la maquinaria: elección entre dos alternativas, elección entre uso de maquinaria propia y contratista. Resultado maquinaria. Aplicación de herramientas de agromática

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT- 2014 - 1383

**SALTA, 08 de Septiembre de 2014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**TEMA 4: PLANEAMIENTO**

Objetivo: comprender y analizar los conceptos básicos y etapas de planeamiento. Interiorizarse en la utilidad de los modelos y el análisis de riesgo.

4.1.- Concepto de planeamiento, planificación y programación. Condiciones para el planeamiento. Periodo y horizonte de planificación. Planificación de la integración y de la infraestructura. Tipos de planes. Etapas: a) formulación del objetivo, b) elección del método, c) modelización, d) formulación de planes y programas e) análisis de sensibilidad

4.2.- El concepto de Modelo. Categorías. Modelos matemáticos agropecuarios. Modelización e investigación operativa. Ventajas y limitaciones

4.3- Toma de decisiones. Clasificación de los problemas de toma de decisión. Las decisiones y el riesgo. Riesgo e incertidumbre Tratamiento del riesgo. Toma de decisiones mediante modelos.

**TEMA 5: PRESUPUESTOS TOTALES Y PARCIALES**

Objetivos: Aprender y ejercitarse en la formulación de presupuestos parciales con el uso de planillas y herramientas de EXCEL. Profundizar concepto de costos directos e indirectos, situación ex ante y ex post

5.1.- Presupuestos parciales. Costo directo, costo indirecto y margen bruto. Costo fijo y costo variable. Punto y zona de indiferencia en la comparación de alternativas; estabilidad de la solución. Reglas prácticas para el cálculo. Presupuestos de actividades: presupuestación por márgenes brutos. Margen Bruto ex ante y M. B. ex post. Criterios de elección de datos. Aplicación de herramientas de agromática.

5.2.- Método de los presupuestos totales. Concepto. Recursos disponibles. Actividades factibles. Restricciones. Cálculo de los resultados. Formulación de planes alternativos. Estabilidad de la solución y decisión final. Ventajas e inconvenientes. Aplicación de herramientas de agromática.

**TEMA 6: PROGRAMACIÓN LINEAL EN EL PLANEAMIENTO DE LA EMPRESA**

Objetivos: Introducirse en la planificación global y conocer los métodos para su realización, sus ventajas y desventajas. Formular una matriz de programación lineal y resolver problemas con la herramienta SOLVER. Interpretar los resultados obtenidos mediante la programación lineal.

6.1- Concepto. Supuestos. Aspectos matemáticos. Concepto de actividad. Elaboración de la matriz insumo-producto. Restricciones: tipos. Método gráfico: determinación del campo de factibilidad. Método computarizado. Análisis de los resultados: la solución, costo de oportunidad de recursos, valor dual y costo de sustitución de actividades, análisis de la estabilidad de la solución: costos de sustitución, márgenes, parametraje. Aplicación de herramientas de agromática.

**TEMA 7: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Objetivos: Aprender y ejercitarse en la evaluación de inversiones.

7.1.- Tipología de proyectos. Etapas: Preinversión: identificación, formulación, evaluación ex ante. Inversión. Operación. Liquidación. Las limitaciones del entorno (la inestabilidad de la naturaleza, cambios de políticas, cambios tecnológicos, etc.) y la viabilidad del proyecto. Estudios de viabilidad. Niveles: perfil, prefactibilidad, factibilidad.

7.2.- La formulación. Uso de los recursos. La producción de la empresa. Los insumos y la mano de obra. Las inversiones del proyecto. Los beneficios netos del proyecto. Situación con proyecto y situación sin proyecto. Proyección del flujo de fondos. Elementos de la proyección. La evaluación ex ante: Elementos de matemática financiera para la evaluación de proyectos. Supuestos. Criterios de evaluación: VAN, TIR, PRC, B/K. Análisis de Sensibilidad. Aplicación de herramientas de agromática.

**TEMA 8: USOS DEL CAPITAL. EL PROGRAMA O PRESUPUESTO FINANCIERO**

Objetivo: Aprender y ejercitarse en la formulación de presupuestos financieros.

8.1.- Presupuesto financiero. Definición. Funciones. Confección del presupuesto: definición de ingresos y egresos. Diferencias con la presupuestación económica. Periodicidad, plazos. Presupuesto preliminar y definitivo. Presupuestos en moneda constante y en moneda corriente. Control presupuestario. Ventajas y limitaciones. Aplicación de herramientas de agromática.



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1383**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

8.2.- Financiamiento agropecuario. Caracterización. Instrumentos del crédito.

TEMA 9: NOCIONES SOBRE LEGISLACIÓN AGRARIA (SEMINARIOS)

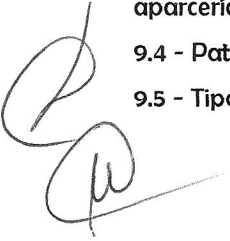
Objetivo: Internalizar conceptos de Legislación Rural

9.1. - El derecho. Generalidades. El Derecho Agrario.

9.3. - Los Derechos personales: Convenio y contrato. Clases. Sujeto y objeto. Los Contratos agrarios: arrendamiento, aparcería. Pastaje, tambo, etc.

9.4 - Patrimonio y derechos reales: Patrimonio: Composición. Clasificación. Muebles e inmuebles.

9.5 - Tipos de organización legal de las empresas. Principales características.



**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

*Trabajo Práctico 1:* La particularidad de la tierra como factor de producción y el alcance de la categoría renta. La Renta del suelo. (Taller)

*Trabajo Práctico 2:* Análisis de resultados: Información del funcionamiento técnico económico de la finca.

*Trabajo Práctico 3:* Margen bruto de las actividades agrícolas y Margen bruto de las actividades ganaderas.

*Trabajo Práctico 4:* El análisis de gestión en la empresa agropecuaria y sus diferentes aspectos. El Diagnóstico.

*Trabajo Práctico 5:* Administración de la maquinaria: costos y elección entre distintas alternativas.

*Trabajo Práctico 6:* El planeamiento en la empresa agropecuaria. Presupuestos.

*Trabajo Práctico 7:* El planeamiento en la empresa agropecuaria. Evaluación de inversiones.

*Trabajo Práctico 8:* Programación lineal.

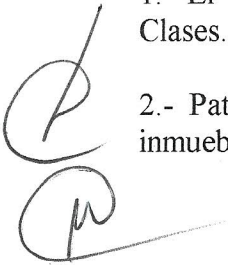
*Trabajo Práctico 9:* Presupuesto financiero y Programación del crédito.

Las prácticas consisten, en general en trabajos de grupos, los que desarrollarán consignas propuestas por los docentes. Se indicará cuando el trabajo tenga carácter individual. El docente podrá solicitar al azar el informe de práctico a un grupo de alumnos o todo el conjunto para examinarlo.

**SEMINARIOS SOBRE LEGISLACIÓN AGRARIA**

1.- El derecho. Generalidades. El Derecho Agrario. Los Derechos personales: Convenio y contrato. Clases. Sujeto y objeto. Los Contratos agrarios: arrendamiento, aparcería, pastaje, tambo, etc.

2.- Patrimonio y derechos reales: Patrimonio: Composición. Clasificación. Muebles e inmuebles Empresas: Formas legales. Principales características.



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014 - 1383**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

ANEXO 2  
BIBLIOGRAFÍA

TEMA 1: LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

Bibliografía obligatoria:

- AUDERO, S. y C. LEÓN. 1989. La Expansión de la frontera agropecuaria en el NOA. En: MANZANAL, M. (comp.) 1996. El desarrollo rural en el noroeste argentino. Antología. Proyecto Desarrollo Forestal del NOA, Salta. pp. 148 – 154.
- BARBERA, M. A. 2007. La administración de la explotación agropecuaria. Documento de Cátedra. Administración agropecuaria, F.C.N. – U.N.Sa. 9 p.
- BARBERA, M. A. 2008. Tipos de explotaciones y formas de organización de la producción. Documento de Cátedra. Administración agropecuaria, F.C.N. – U.N.Sa. 11 p.
- BRAVO, G., G. DORADO Y E. CHÍA (1995). Funcionamiento de la explotación agraria análisis de la diversidad. (En: Investigación con enfoque de sistemas en la agricultura y el desarrollo rural, RIMISP). pp. 49-60.
- CHIA, E. 1995. Gestión de las explotaciones agrícolas familiares: investigación clínica de las prácticas de tesorería. INTA - E.E.A. BALCARCE, CENTRO REGIONAL BUENOS AIRES SUR; Departamento de Sistemas Agrarios del INRA - SAD – DIJON. Pp. 2 – 12.
- FRANK, R. G. 2010. "La optimización de la empresa agraria con programación lineal"- Cap. 1: La empresa agraria. 1a. ed. Buenos Aires Editorial Facultad de Agronomía. pp. 1 – 21.
- GHIDA DAZA, C. (Coordinador). 2009. Indicadores Económicos para la Gestión de empresas Agropecuarias. Bases Metodológicas. Ediciones INTA. Buenos Aires. pp. 5 - 9. <http://inta.gob.ar/documentos/indicadores-economicos-para-la-gestion-de-empresas-agropecuarias.-bases-metodologicas-1/> Consulta: marzo 2012
- MANZANAL, M. 1997. Ocupación en el agro salteño. Realidad Económica N°145. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. pp. 106 - 108
- ROMÁN M., M. DEL C. GONZÁLEZ, N. RAVINA y D. ROBLES. (S/F). Factores de producción y renta de la tierra. Fichas de Economía Agraria N° 2. Cátedra de Economía Agraria – FAUBA. 29 p. <https://sites.google.com/a/agro.uba.ar/econom-a-agr-cola/Home> Consulta: marzo 2012

Bibliografía de consulta para ampliar tema 1:

- ARDENGHI, M. 1995. Tipos sociales agrarios. Cátedra de Administración Agraria. Facultad de Agronomía. UNLP.
- ARDENGHI, M. Teoría de Sistemas. 1995. El establecimiento agropecuario como sistema. Sistemas de producción agropecuarios. Cátedra de Administración Agraria, Facultad de Agronomía, UNLP. 19p.
- CARBALLO, Carlos 1999. Estructura agraria, cambios recientes y orientaciones de políticas. Documento de trabajo. Buenos Aires, junio de 1998. pp. 1 - 13
- CITTADINI R., J. MACHADO y M. MOSCIARO. 1990. Las formas de organización social de la producción. INTA, Centro Regional Sur, EEA Balcarce. pp. 5 - 13.
- BRAVO, G. 1994. Elementos metodológicos para el análisis de la diversidad de E.A en una perspectiva de desarrollo. pp. 225 - 330. (Cátedra)
- CHIAVENATO, I. 1998. Introducción a la Teoría General de la Administración. Mc Graw Hill. 4° Edición.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

- GARCÍA, M. y B. UGARTEMENDIA. 2009. Evolución del pensamiento económico su relación con las ciencias agrarias y ambientales. Cátedra de Economía Agraria. Departamento de Economía y Planeamiento Agrícola. Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires. Pp. 8 -17. <https://sites.google.com/a/agro.uba.ar/econom-a-agr-cola/Home> Consulta: marzo 2012
- GUERRA, G. Los tipos de empresa agropecuaria en América Latina. Implicaciones de la política agropecuaria en la administración de los diferentes tipos de empresa. En: Manual de Administración de Empresas Agropecuarias. IICA. San José, Costa Rica. 1992. Cap. 10 pp. 383 - 393.
- JUSTO, J. B. 1917. "La renta del suelo". En Juan B. JUSTO, *La cuestión agraria*. Buenos Aires. Librería de la Vanguardia. pp. 55-68
- MARGIOTTA, E. Y R. BENENCIA (s/f). Introducción al estudio de la Estructura Agraria. [s/f] pp. 49 - 54. (desde: Una aproximación a los actores sociales en el agro: los Tipos sociales agrarios (TSA) pp. 49 - 54.
- MARX C. 1973. "El Capital". Libro primero: Cap. I: La mercancía; y IV: Fórmula general del capital. Libro tercero: Cap. X."Nivelación de la tasa general de ganancia por la competencia. Precio de mercado y valores de mercado. Sobre ganancia; Cap. XXXVIII a XLV: Renta Diferencial y renta absoluta. En Marx Engels Obras Escogidas. Editorial Ciencias del Hombre. Buenos Aires.
- MOCHÓN, F. Y BECKER, V. 2003. Economía, principios y aplicaciones. 3° Edición. Mc Graw Gill/ Interamericana de España. Cap. 5, 6, 7, 8. Edición 2003.

**TEMA 2: EL PROCESO DE ANÁLISIS DE GESTIÓN Y EL DIAGNÓSTICO**

**Bibliografía obligatoria:**

- BARBERA, M. A. 2010. Costos agropecuarios: elementos para el cálculo de costos de producción. Material de Cátedra. Administración Agropecuaria. F.C.N - U.N.Sa. 9 p.
- BARBERA, M. A. 2010. Registros técnicos-económicos de la empresa agropecuaria. Material de Cátedra. Administración Agropecuaria. F.C.N - U.N.Sa. 12 p.
- BRAVO, G. y J. VOLANTE. (S/F). Diagnóstico Global: Una Herramienta para el Análisis de la Explotación Agropecuaria. INTA EEA Salta. Buenos Aires, I Congreso Nacional de Profesionales de cambio Rural. Resúmenes de Trabajos y comunicaciones, INTA. 20 p.
- BUSTAMANTE, A. y R. FRANK. (1998). El análisis de Gestión en la empresa agropecuaria. Documento de Administración rural. N° 34. UBA. Buenos Aires. 32 p.

**Bibliografía de consulta para ampliar tema 2:**

- AACREA. Normas para medir resultados económicos en las empresas agropecuarias. Convenio AACREA. Banco Río. Departamento de Economía. 1990. 69 pp. En Cátedra.
- ALVAREZ, J. 2000. La gestión del negocio agropecuario y el manejo de la información. Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Uruguay. 28 p. <http://www.fagro.edu.uy/~ccss/docs/gestion/index.html> Consulta: 2012-03-07
- ARCE, S. 1996. Administración, gestión y control de empresas agropecuarias. Ed. Macchi. Pp. 159-200.
- ARCE, H. 1999. Presupuestos, costos y decisiones de Empresas Agropecuarias. Ed. Macchi.
- FRANK, R. 1987. Introducción al cálculo de costos agropecuarios. Ed. El Ateneo. Buenos Aires. Argentina. En Cátedra y Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales, 1 ejemplar.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

GONZÁLEZ, M., L. PAGLIETTINI. 1993. Rentabilidad, tasaciones y tamaño óptimo de la de empresa agropecuaria. Ed. Agro Vet S.A. Buenos Aires. Argentina.

GONZÁLEZ María del Carmen y Liliana Luisa PAGLIETTINI. 2001. Los Costos Agrarios y sus Aplicaciones. Editorial Facultad de Agronomía (EFA). UBA. Buenos Aires.

GHIDA DAZA, C. (Coordinador). 2009. Indicadores Económicos para la Gestión de empresas Agropecuarias. Bases Metodológicas. Ediciones INTA. Buenos Aires. pp. 17 – 34. <http://inta.gov.ar/documentos/indicadores-economicos-para-la-gestion-de-empresas-agropecuarias.-bases-metodologicas-1/> Consulta: marzo 2012

MANZANELLI, P. 2010. Evolución y dinámica de la tasa general de ganancia en la Argentina reciente. Realidad Económica 256. IADE. 16 de noviembre de 2010.

VILLANOVA, I. G. Y JUSTO, A. M. (2003). El tratamiento de los costos según las disciplinas intervinientes: El caso de los costos agropecuarios. 20 p. (M. Bruto: pp. 11-15). [www.inta.gov.ar/ies](http://www.inta.gov.ar/ies) Consulta: marzo de 2012

**TEMA 3: ADMINISTRACIÓN DE LA MAQUINARIA**

Bibliografía obligatoria

DEUTZ ARGENTINA. Departamento producto. Costos y administración del tractor y sus implementos. 31 p.

FRANK, R. 1977. Costos y administración de la maquinaria agrícola. Cap. II. Ed. Hemisferio Sur. p: 5-13; 23-25; 29-61; 75-93. Tablas (pág. 321 en adelante) Buenos Aires. Argentina. Cátedra

GHIDA DAZA, C. (Coordinador). 2009. Indicadores Económicos para la Gestión de empresas Agropecuarias. Bases Metodológicas. Ediciones INTA. Buenos Aires. pp. 36 – 39.

**TEMA 4: PLANEAMIENTO**

Bibliografía obligatoria:

FRANK, R. G. 2010. La optimización de la empresa agraria con programación lineal- Cap. 2: Planeamiento de la empresa. 1a. ed. Buenos Aires Editorial Facultad de Agronomía. pp. 23 – 58; 179 – 189.

PENA DE LADAGA, S.; A. BERGER. 2006. Toma de decisiones en el sector agropecuario: herramientas de investigación operativa aplicadas al agro. Pp. 17 – 37; 167 – 181; 183 – 204; 265 – 305.

PITTALUGA G., G. MURPHY. 2006. La utilización de información meteorológica y climática en la toma de decisiones de la empresa agropecuaria. Apuntes agroeconómicos N° 5, FAUBA. [http://www.agro.uba.ar/apuntes/no\\_5/meteorologica.htm](http://www.agro.uba.ar/apuntes/no_5/meteorologica.htm) Consulta: 19/08/2009.

Bibliografía de consulta para ampliar tema 4:

AACREA-BNA-FBPBA. 1982. Planeamiento Agropecuario. Buenos Aires. Pp. 1 - 9 (Cátedra)

ÁLVAREZ, J.; P. ARBELETCHÉ; C. MOLINA; V. SERRA Y D. ZORRILLA. 2000. Manual de planificación de empresas lecheras (metodología aplicada para la elaboración de proyectos de desarrollo para establecimientos lecheros). CONVENIO FACULTAD DE AGRONOMIA-ANPL-AGRINET-INIA. AUSPICIADO POR CEAD. (2da. Edición - revisada y actualizada). 44 p. <http://www.fagro.edu.uy/~ccss/docs/gestion/index.html> Consulta: 2012-03-07

BARNARD C. S., NIX, J.S. 1984. Planeamiento y control agropecuarios. El Ateneo. Bs. As. 523 p.

FRANK, G. 1982. Planeamiento. Documento de Administración Rural N° 22. Cátedra de

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R-DNAT-2014 - 1383

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

Administración Rural. UBA.

GHIDA DAZA, C. 2010. Toma de decisiones, variación del resultado óptimo según criterios del decisor. AAEA XLI Reunión anual San Luis, 6-8 de octubre de 2010. 18 p.

PENA DE LADAGA, S.; A. BERGER y M. DOMONTE. 2011. Monocultivo de soja versus diversificación: riesgo asociado a cada sistema. VII JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGRO; INDUSTRIALES.

**TEMA 5: PRESUPUESTOS TOTALES Y PARCIALES**

Bibliografía obligatoria:

BARBERA, M. A. 2011: Planificación. Presupuestos parciales: Material de Cátedra. Administración Agropecuaria. F.C.N - U.N.Sa. 8 p.

CORDONIER P., R. CARLES Y P. MARSAL. 1973. Economía de la empresa Agraria. Cap. IV y X, pp. 117 -124; 263 - 270

GUERRA, G. 1992 El presupuesto y otros procedimientos de planificación en la empresa agropecuaria. En: Manual de Administración de Empresas Agropecuarias. IICA. San José, Costa Rica. Cap. 8 pp. 311 - 326.

PENA DE LADAGA, B. S. 1998. El método de los presupuestos totales. D.A.R. N° 32. 2a. ed. Buenos Aires, Facultad de Agronomía, 7 p.

Bibliografía de consulta para ampliar tema 5:

ARDENGHI, M. 1991. Método de planificación por Márgenes brutos. Curso de Administración Agraria. Facultad de Cs. Agrarias y Forestales. UNLP.

ARDENGHI, M. 1995. Presupuestos Parciales y Totales. Curso de Administración Agraria. Facultad de Cs. Agrarias y Forestales. UNLP.

BROWN, M. L. 1981. Presupuestos de Fincas. Del Análisis del Ingreso de la Finca al Análisis de Proyectos Agrícolas. Ed. Tecnos. Madrid. Cap. 4.

GLARIA, J. J. 1992. Presupuesto Parcial. Teoría y cálculo. EEA INTA San Pedro. 9 p.

**TEMA 6: PROGRAMACIÓN LINEAL EN EL PLANEAMIENTO DE LA EMPRESA**

Bibliografía obligatoria:

FRANK, Rodolfo G. 1997. Introducción a la programación lineal. FAUBA. D.A.R. N° 35. Cátedra. 20 p.

FRANK, R.G. 2010. "La optimización de la empresa agraria con programación lineal"- 1a. ed. Buenos Aires Editorial Facultad de Agronomía. pp. 59-153.

PENA DE LADAGA S.; A. BERGER. 2006. Toma de decisiones en el sector agropecuario. Herramientas de Investigación Operativa aplicadas al agro. Editorial Facultad de Agronomía (EFA). Pp. 41 – 163.

INTA RECONQUISTA. 1997. La programación lineal. Cátedra.

VOLANTE, J. 1996. Introducción a la programación lineal. Material didáctico para la capacitación de promotores asesores. INTA-Cambio Rural. Pp. 5 – 18.

Bibliografía de consulta para ampliar tema 6:

FRANK, R.G. 2010. "La optimización de la empresa agraria con programación lineal"- 1a. ed. Buenos Aires Editorial Facultad de Agronomía. pp. 155 – 443.

MAINO M., J. PITTET, C. KÓBRICH. 1993. Programación multicriterio para el diseño de sistemas de producción. RIMISP. Serie materiales docentes N° 3. Santiago de Chile. 97 p.

**TEMA 7: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**Bibliografía obligatoria:**

- BARBERA, M. A. 2007. Evaluación de Inversiones: Actualización. Material Cátedra Administración Agropecuaria. U.N.Sa. 6 p.
- BARBERA, M. A. 2011. Evaluación de proyectos de inversión en sistemas productivos agropecuarios. Material Cátedra Administración Agropecuaria. U.N.Sa. 12 p.
- CASTILLO DELGADO, L. y COL. 2011. Proyecto de Inversión para la producción de etanol de caña de azúcar en la provincia de Tucumán. En Ciencia y Tecnología de los Cultivos Industriales. Caña de Azúcar. Año I N° 1. Ediciones INTA. 87 - 95
- ROMÁN Marcela E. 2001. Diseño y Evaluación Financiera de Proyectos Agropecuarios. Editorial Facultad de Agronomía (EFA) UBA. Buenos Aires. 110 p.
- ROMÁN, M.; LOMBARDO, P.; GARCÍA, M.; J. DOMINGUEZ y D. ROBLES. 2011. Evaluación de Proyectos. Material FAUBA. 38 p. <https://sites.google.com/a/agro.uba.ar/econom-a-agr-cola/Home> Consulta: marzo 2012

**Bibliografía de consulta para ampliar tema 7:**

- GITTINGER, J. Price. 1984. "Análisis Económico de Proyectos Agrícolas". Ed. Tecnos. Madrid Cap. 3 y 4.
- KEHENERT, W. S. 1982. Metodología de Análisis de las Inversiones en Explotaciones Agrícolas. Notas de Curso. Material didáctico. IDE. Banco Mundial.
- SAPAG CHAÍN, Nassir (1997). Criterios de Evaluación de Proyectos. Cómo medir la rentabilidad de las inversiones. Serie Mc Graw Hill Management pp.13 - 102; 123 - 129
- ROMERO, Carlos. 1998. Evaluación financiera de inversiones agrarias. Ediciones Mundi Prensa. pp 15 - 20; 43 - 49.
- SAPAG CHAÍN, NASSIR y R SAPAG CHAÍN. 1995. Preparación y Evaluación de Proyectos. Ed. Mc. Graw-Hill/Interamericana de España S.A. pp. 17 - 281; 293 - 321; 325 - 344; cap 17 y 18.
- VÉLEZ PAREJA, Ignacio "Decisiones de Inversión". Libro digital sobre evaluación de inversiones. (En internet) pp. 30 - 95; 106 - 225; 300 - 321 y 371 - 404.  
[http://sigma.poligran.edu.co/politecnico/apoyo/Decisiones/libro\\_on\\_line/contenido.htm](http://sigma.poligran.edu.co/politecnico/apoyo/Decisiones/libro_on_line/contenido.htm) )
- SAPAG CHAÍN, NASSIR. Simulación Montecarlo: Uso del Crystal Ball (versión 7.2)  
<http://www.nassirsapag.cl/art09.htm> Consulta: marzo 2012

**TEMA 8: USOS DEL CAPITAL. EL PROGRAMA O PRESUPUESTO FINANCIERO**

**Bibliografía obligatoria:**

- BUSTAMANTE, A. 1992. Presupuestación financiera. Fundamentos. Convenio AACREA - Banco Río. Departamento Técnico. 75 p.
- CÁTEDRA DE ECONOMÍA AGRARIA. El Financiamiento Agropecuario. Material de clases. Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Facultad de Agronomía. U.B.A. <https://sites.google.com/a/agro.uba.ar/econom-a-agr-cola/Home> Consulta: marzo 2012

**Bibliografía de consulta para ampliar tema 8:**

- NAZAR, Pedro E. 1997. El presupuesto financiero en la empresa agropecuaria. 7a. ed. Buenos Aires, Facultad de Agronomía. UBA. D.A.R. N° 5. 22 p.

**TEMA 9: (Legislación)**

**Bibliografía para ampliar los contenidos de los seminarios:**

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1383**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

- ARCE, Hugo. S. (1992). El IVA y los contratos agropecuarios. Ed. O. Buyatti. Bs. As.
- BREBBIA, Fernando P. (1982). Contratos Agrarios. Ed. Astraea. 438 p.
- CHIAPINA, J. O. (s/f). Empresa Agraria aspectos jurídicos, económicos y sociológicos. Ed. Orbir, Rosario, Santa Fe.
- FORMENTO Susana N. 2005. Empresa Agraria y sus Contratos de Negocios. Editorial Facultad de Agronomía (EFA). UBA. Buenos Aires. 358 p.
- MOCHÓN, F. Y BECKER, V. (2003). Economía, principios y aplicaciones. 3° Edición. Mc Graw Gill. Pp. 123- 126.
- PIGUETTI, E., A CARROZZA, F. BREBBIA y otros. (1983). Derecho agrario y recursos naturales. Ed. Abeledo - Perrot. 224p.
- TABOADA CARO. (1979) Derecho Agrario. Ed. Plus Ultra.



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE Nº 1.613/2014**

ANEXO 3

REGLAMENTO INTERNO DEL DISPOSITIVO CURRICULAR

**Desarrollo de las clases:**

Se dictarán una clase teórica de dos horas de duración, y una clase práctica de tres horas de duración por semana. La clase práctica será de asistencia obligatoria.

El tema 9 del programa (Legislación) será impartido en forma de seminarios de dos horas de duración de asistencia obligatoria. Los estudiantes deberán presentar informes en la semana siguiente a su realización.

Para obtener la regularidad en la asignatura los estudiantes deberán asistir al 80 % de las clases prácticas y seminarios. Se contemplarán aquellas ausencias justificadas con la presentación de la certificación correspondiente (certificado médico emitido por el Departamento de Sanidad de la U.N.Sa), certificado de trabajo u otros, dentro de las 24 horas hábiles de producida la ausencia.

Se contará con el apoyo didáctico de la plataforma Moodle de la Universidad, en donde se interactuará con los estudiantes de diversas formas, cuestionarios, comentarios de textos, mensajes generales, chats, evaluación del dictado de la asignatura, etc. Además, allí se pondrán a disposición de los estudiantes programa, reglamento, material bibliográfico, guías de trabajos prácticos, artículos de actualidad, trabajos prácticos resueltos, información de interés para el curso, etc.

Algunos trabajos prácticos se desarrollarán por completo en la sala de informática.

**Evaluación**

Se evalúan contenidos:

CONCEPTUALES: conocimientos e información sistematizada.

PROCEDIMENTALES: hábitos, destrezas y habilidades específicas.

ACTITUDINALES: valores y actitudes.

Respecto a los contenidos PROCEDIMENTALES y ACTITUDINALES se evalúa la adquisición y manejo de diversas destrezas/competencias, entre las cuales se destacan:

- ✓ Responsabilidad (cumplimiento de tareas asignadas).
- ✓ Expresión oral y escrita: uso del *vocabulario* propio de la asignatura, *claridad* en la exposición y *ortografía*.
- ✓ Participación en clase, y en el grupo de compañeros.
- ✓ Convivencia y solidaridad
- ✓ Gestión de la información: *análisis y comprensión* de la información (Notas de clases, bibliografía sugerida, artículos seleccionados para las clases); *reelaboración* mediante informes escritas, resolución de consignas, ejemplificación, desarrollo fundamentado de la opinión por medio del manejo de conocimientos impartidos en las clases y de la capacidad de integrar otros, vistos durante la carrera.

Respecto a los contenidos CONCEPTUALES se evalúa la capacidad del alumno de incorporar en su formación los conocimientos mínimos.

Formas de evaluación:

- A) Durante el curso se realizarán cuestionarios escritos ("coloquios") durante las clases prácticas,

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT-2014 - 1383

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

- B) cuya escala de calificación será de 1 a 10. No habrá posibilidad de recuperación por ausencia o nota baja. Al final del curso cada estudiante tendrá **una nota promedio de los cuestionarios** realizados. En el cálculo del promedio intervendrán las mejores notas obtenidas (80% del total de coloquios realizados), es decir que si se hubiesen realizado 5 coloquios y obtenido cinco notas, se tomarán para el promedio las 4 mejores, si el alumno hubiese estado ausente en un coloquio se promediaran todas sus notas. Esto permite contemplar un porcentaje de inasistencias y descartar las notas más bajas a quienes no tuvieron inasistencias.
- C) Para la realización de los trabajos prácticos con modalidad de taller y los seminarios los estudiantes trabajarán en grupos de 4 a 5 integrantes. Los grupos deberán presentar informes, estos serán evaluados obteniéndose una calificación conceptual que incidirá en la calificación final de la materia. Esta calificación se realizará en función de: puntualidad en las entregas (8%), prolijidad y uso del lenguaje (7%), contenido (60%) y participación individual (25 %). En ocasiones, serán seleccionados algunos grupos para exponer su trabajo.
- D) Se realizarán dos exámenes parciales, los mismos contendrán preguntas **teóricas y prácticas**, que se calificarán en una escala de 1 a 10. Para regularizar la asignatura los estudiantes deberán obtener una calificación de 6 o más en los dos parciales. Cada parcial deberá ser aprobado con una calificación de siete puntos para acceder a la promoción. Aquellos estudiantes que obtuvieran 6 puntos en uno de los parciales tendrán la posibilidad de recuperarlo para acceder a la promoción de la asignatura. Podrá recuperarse sólo un parcial. Quienes no aprobaran un parcial (calificación inferior a 6) tendrán la oportunidad de regularizar la materia recuperándolo al finalizar el curso, pero perderán la posibilidad de promocionar sin examen final. Quienes desaprueben los dos parciales no regularizarán la asignatura.  
**Se obtendrá una nota promedio de los parciales.**

**Regularidad y promoción:**

Cada alumno obtendrá una *nota final del curso* que será el promedio ponderado de las notas de los parciales y los cuestionarios, correspondiendo el 85 % a la nota promedio de los parciales y el 15% a la de los cuestionarios e informes de prácticos.

El alumno que tenga una asistencia igual o superior al 80 %, una calificación igual o superior a 7 en cada uno de los dos parciales y como mínimo 7 en la nota final del curso, **promociona sin tener que rendir examen final**. Es alumno **regular** quien tenga una asistencia igual o superior al 80%, apruebe los dos parciales con nota de al menos 6 puntos (si obtuviera menos en uno de ellos tendrá la posibilidad de recuperarlo, para alcanzar la nota seis, al final del cuatrimestre), y obtenga una nota final del curso superior a 6.

Quedará en condición de **libre** el alumno que no cumpla alguno de los siguientes requisitos 80 % de asistencia y nota final del curso inferior a 6 puntos.

Resumiendo, de acuerdo a la *nota final obtenida*:

- ♦ con nota inferior a 6 el alumno no aprueba el curso y queda en condición de libre.
- ♦ con nota entre 6 a 6,99 el alumno regulariza y está en condiciones de rendir un examen final regular.
- ♦ con 7,00 a 10 el alumno está en condiciones de promocionar **previa aprobación de un examen oral global** con nota de 7,00 puntos o más.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1 3 8 3**

**SALTA, 08 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 1.613/2014**

**De los exámenes finales regulares:**

Aquellos alumnos que hayan regularizado la asignatura y asistan a rendir el examen final sortearán dos temas del programa, elegirán uno de ellos para comenzar la exposición y luego el tribunal examinador efectuará preguntas sobre ambos temas. Si se considerara necesario se interrogará sobre otras temáticas del programa de la asignatura.

Los estudiantes deberán presentarse a rendir el examen con la libreta universitaria.

Los estudiantes podrán consultar en días previos al examen sobre temas del programa a los docentes en los horarios de consulta fijados por la Cátedra.

**De los exámenes finales libres:**

Los alumnos que asistan a rendir el examen final de la asignatura en condición de libre, deberán aprobar un examen escrito sobre los aspectos prácticos de la asignatura. Si la nota de éste supera los 4 (cuatro) puntos sobre diez, el alumno rendirá examen oral de la misma manera que lo hacen los alumnos en condición de regular.

Los estudiantes deberán presentarse a rendir el examen con la libreta universitaria.

Los estudiantes consultarán con los docentes en los horarios fijados por los docentes.

